



## **Convención Marco sobre el Cambio Climático**

Distr.  
LIMITADA

FCCC/AWGLCA/2008/L.5  
11 de junio de 2008

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

---

### **GRUPO DE TRABAJO ESPECIAL SOBRE LA COOPERACIÓN A LARGO PLAZO EN EL MARCO DE LA CONVENCIÓN**

**Segundo período de sesiones  
Bonn, 2 a 12 de junio de 2008**

**Temas 3 a) a e) del programa**

**Facilitación de la aplicación plena, eficaz y sostenida de la Convención mediante una cooperación a largo plazo que comience ahora y se prolongue más allá de 2012, que abarque, entre otras cosas:**

**Una visión común de la cooperación a largo plazo**

**La intensificación de la labor nacional e internacional relativa a la mitigación del cambio climático**

**La intensificación de la labor relativa a la adaptación**

**La intensificación de la labor relativa al desarrollo y la transferencia de tecnología en apoyo de las medidas de mitigación y adaptación**

**La intensificación de la labor destinada a proporcionar recursos financieros e inversiones en apoyo de las medidas de mitigación y adaptación y de la cooperación tecnológica**

## **Facilitación de la aplicación plena, eficaz y sostenida de la Convención mediante una cooperación a largo plazo que comience ahora y se prolongue más allá de 2012**

### **Proyecto de conclusiones propuesto por la Presidencia**

1. El Grupo de Trabajo Especial sobre la cooperación a largo plazo en el marco de la Convención (GTECLP) tomó nota de las opiniones expresadas y las propuestas formuladas en su segundo período de sesiones, incluso durante los talleres que se celebraron durante el mismo<sup>1</sup>. Tomó nota además de la información sobre la labor en curso en el marco de la Convención relacionada con la decisión 1/CP.13 (el Plan de Acción de Bali)<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> <http://unfccc.int/meetings/items/4381.php>.

<sup>2</sup> FCCC/AWGLCA/2008/INF.1.

2. El GTECLP recordó las conclusiones de su primer período de sesiones, en las que se invitó a las Partes y las organizaciones observadoras acreditadas a que suministraran más información, opiniones y propuestas sobre el párrafo 1 del Plan de Acción de Bali, según fuera necesario para cada período de sesiones.
3. El GTECLP invitó a las Partes a que presentaran ideas y propuestas y, según procediera y en la medida de lo posible, a que hicieran por escrito propuestas específicas sobre los elementos contenidos en el párrafo 1 del Plan de Acción de Bali, teniendo en cuenta las conexiones entre ellos y los subpárrafos concretos en cada uno de los elementos, a fin de centrar el examen de los cinco elementos por el Grupo.
4. El GTECLP invitó además a las Partes a que presentaran ideas y propuestas sobre los temas de los talleres del Grupo previstos para 2008.
5. El GTECLP pidió a la secretaría que incorporara las comunicaciones a las que se hace referencia en los párrafos 2 a 4 en el sitio web de la Convención Marco tan pronto como las recibiera, que recopilara las de las Partes y las organizaciones intergubernamentales en documentos aparte de la serie MISC y que le presentara esos documentos una semana antes de los períodos de sesiones respectivos para su consideración.
6. El GTECLP pidió a la secretaría que, con sujeción a la disponibilidad de recursos financieros, preparase y le presentase para su examen en el cuarto período de sesiones:
  - a) Un documento técnico sobre las dificultades y las oportunidades existentes en materia de mitigación en el sector agrícola;
  - b) Un documento técnico sobre los mecanismos, por ejemplo instrumentos de seguros innovadores, que podían utilizarse para gestionar el riesgo financiero derivado de los efectos directos del cambio climático en los países en desarrollo, teniendo en cuenta las circunstancias excepcionales de los países en desarrollo más vulnerables, especialmente los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, y la elaboración de mecanismos adecuados que reuniesen las aportaciones de expertos técnicos en el ámbito de los seguros, los reaseguros y la evaluación de los riesgos;
  - c) Una actualización del documento técnico sobre corrientes de inversión y financiación para hacer frente al cambio climático<sup>3</sup>, teniendo en cuenta el párrafo 1 del Plan de Acción de Bali;
  - d) Una nota informativa sobre las actividades relacionadas con la adaptación en el sistema de las Naciones Unidas.

-----

---

<sup>3</sup> [http://unfccc.int/files/cooperation\\_and\\_support/financial\\_mechanism/application/pdf/background\\_paper.pdf](http://unfccc.int/files/cooperation_and_support/financial_mechanism/application/pdf/background_paper.pdf).